

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 30 de noviembre de 2021, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Almería, referente a acto administrativo relativo a la Acción Formativa inherente a un Contrato de Formación y Aprendizaje

A los efectos de su conocimiento por los interesados, habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio indicado y en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados, que se relacionan, el siguiente acto administrativo, haciéndoles saber que para el acceso a los expedientes deberán solicitar cita previa con el Departamento de Minas de esta Delegación, pudiendo hacerlo a través de la siguiente dirección de correo electrónico: sac.al.cefta@juntadeandalucia.es, o por vía telefónica, al teléfono 955 063 910.

Expediente: Explotación «Los Alamicos», núm. 664.

Interesado: 75211005Q y 27225352E.

Acto notificado: Acuerdo por el que se inicia procedimiento de caducidad de la Explotación «Los Alamicos», núm. 664, en el t.m. de Bayarque (Almería), y trámite de audiencia.

Plazo: 10 días.

Almería, 30 de noviembre de 2021.- El Delegado, Emilio R. Ortiz López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»